

NOTA DE PRENSA DE FSIE ARAGÓN
ACUERDO DE LA MESA SECTORIAL DE LA ENSEÑANZA
CONCERTADA. 04.09.2020

La reunión ha tenido lugar a las 10 de la mañana si bien FSIE ha mantenido negociaciones hace días con un intercambio de borradores y acercamiento de propuestas.

La ratificación definitiva ha contado con la firma del Consejero de Educación y los representantes de todas las organizaciones sindicales y patronales del sector.

Se han negociado también las instrucciones que desarrollan este acuerdo que señala las medidas urgentes de actuación en el marco general, escenario 2, establecido por la orden ECD/794/2020 de 27 de agosto, para garantizar la presencialidad del sistema educativo.

Los principales puntos sobre los que se ha conseguido consenso son

1. Las sustituciones de bajas Covid (con síntomas o PCR positiva) se cubrirán de forma automática y desde el día siguiente a la baja. El resto de bajas se tramitarán como hasta ahora.
2. Las mujeres embarazadas que no estén de baja serán sustituidas de manera inmediata desde el día siguiente a la notificación. Dichas trabajadoras, realizarán teletrabajo apoyando al alumnado vulnerable y con posibles grupos en cuarentena.
3. Con independencia de que no se haya modificado la ratio, el Departamento de Educación habilita un incremento de profesorado en concertada que se cifra, para este curso, en 123 docentes y en el que se incluyen los programas PROA+, PIM, dotaciones a petición de los centros y aumento específico para contratación en 1º y 2º de la ESO. Todo esto sin perjuicio de que se pueda realizar una revisión puntual en los colegios de Infantil y Primaria que lo soliciten por generarse situaciones extraordinarias o donde se compruebe que es necesario de partida.

A propuesta de FSIE, y como muestra del compromiso de los profesionales docentes y no docentes con la educación de Aragón, se crea una Comisión de seguimiento para estudiar la problemática que vaya surgiendo en las aulas, para analizar las situaciones que se generen y las soluciones necesarias con el objetivo de seguir favoreciendo una educación lo más presencial posible en favor del alumnado y sus familias.

El sindicato FSIE valora positivamente que se haya podido cerrar este texto para hacer frente a lo más urgente si bien quiere dejar claro que debería haberse alcanzado hace bastantes días atrás evitando así la gran incertidumbre producida entre los trabajadores por las numerosas situaciones de este atípico principio de curso.

Lo pactado hoy queda realmente lejos de nuestras expectativas a pesar de lo cual hemos firmado como ejemplo de buena voluntad ya que entendemos que la educación ha de prestar un servicio básico y esencial a la sociedad. Si esto es siempre así en estos momentos ha de ser mucho más cierto por lo que la Consejería debe hacerse eco del esfuerzo realizado a diario por quienes estamos en primera línea.

En consecuencia y por responsabilidad, hacemos un llamamiento a la capacidad de diálogo del Departamento para que lidere en breve nuevos acuerdos con el sector.

